

FERRO CARRILES.

Servicio de Trenes. De Palma á Manacor y La Puebla...

LA OPINION.

PERIÓDICO POLÍTICO.

VAPORES CORREOS.

Salidas.—Dom. 8 m. Ibiza y Alicar-te.—Lunes 4 t. Mahon.—Mier. 3 t. Bar-celona.—Mier. 4 t. Mahon por Alcadia.

PUNTOS DE SUSCRICION.

En la Administracion, Y EN LA IMPRENTA DE B. ROTGER, Palacio, 2 y 4.

Redaccion y Administracion: Plaza de Santa Eulalia, 1 principal. Despacho, de 8 á 11 de la mañana.

PRECIO DE SUSCRICION.

1 PESETA AL MES.

LA OPINION REFORMA.

Prometimos ocuparnos de los me-dios de poner en practica la reforma de las fiestas callejeras...

Hasla ahora, esta clase de diversiones se han mantenido, revivido y sufrido transformaciones...

Hasla el dia, la Autoridad para nada se ha mezclado en estas diversiones, mas que para ejercer la debida vigilancia...

¿Qué medios se alcanzan, pues, para inducir á las treinta y seis ó cuarenta cofradías...

Partiendo de la base que sustentamos, esto es, de que las fiestas de calle no deben ser suprimidas...

regeneradas; es fuerza no cohibir absolutamente en nada la libertad de aquellas asociaciones...

En su consecuencia el poder de la Autoridad civil no debe en manera alguna manifestarse...

A este fin y bajo este punto de vista no parece procedente confiar á la iniciativa de la autoridad...

La intervencion de todas y de cada una de las personas ilustradas...

Esté medio concilia, al parecer, las divergencias y defecciones...

samiento, generalizarle y hacerle aceptable aun á aquellas personas...

De lo que debe ser á nuestro juicio el plan de que hemos hablado...

Quede sentado, sin embargo, que para la realizacion del pensamiento fundamental...

Dice un colega: «El Fenix» ha escrito un tremendo articulo...

El derecho del patáleo no se le ha negado nunca á nadie.

Dice la Fe (periódico): «El excesivo calor que estos dias se ha sentido en Sevilla...

El calor de Sevilla debe haber sido igual al de Milan.

SECCION LOCAL.

Unimos nuestra voz á la de los apreciables colegas que han protestado enérgica y fundamentamente...

Presidente.—¿Qué dia partió Boet de París para Bayona?

Arbulo.—No me acuerdo.

Es interrogado sobre el abogado brasileño, sobre el marqués de Alex...

Presidente.—¿Qué decia la carta que firmasteis?

Arbulo.—No lo sé, porque no la lei.

Presidente.—¿Quién os la hizo firmar?

Arbulo.—Esparza.

Presidente.—Durante los viajes, ¿quién llevaba el dinero para los gastos?

Arbulo.—Para los gastos de importancia los tenia el vizconde...

Presidente.—¿Recibiais salario como criado?

Arbulo.—En el partido carlista nadie cobra salario.

Presidente.—¿Pues cómo viven los secuaces de D. Carlos?

Arbulo.—(Muy confuso.) Todos iban al comisario que hacia sus partes.

Presidente.—¿Boet os pidió dinero antes de ir á Bayona?

Arbulo.—No me acuerdo.

Se habla de la desaparicion de un relojero que ejercia su profesion en sitio no céntrico...

Este hecho deberá servir de leccion al público que debe mirarse mucho en entregar sus prendas...

Casi todos nuestros colegas piden agua para los vecinos de esta capital en diferentes modos...

Si nosotros supiésemos á quien pedirla, haríamos coro con ellos...

Mas como no tenemos, que sepamos, Ayuntamiento ni comision de aguas...

Creemos que despues del fracaso de la canalizacion, es la única parte en donde podrá encontrarla.

A las tres de la tarde de ayer falleció víctima de un ataque de apoplejia el conocido librero...

Deseamos para el alma del difunto la paz eterna y el necesario consuelo á su viuda...

No sabemos que se haya seguido nuestro consejo relativo á las visitas de higiene que propusimos...

Si así fuese, adoptaríamos la costumbre de hablar á nuestros próceres como los padres á los niños...

Sepamos, empero, de una vez á qué atenernos.

Convocadas por nuestro particular amigo y paisano el Comandante de Marina de esta provincia...

Presidente.—Pero en el exámen se va haciendo fastidioso. A todas las preguntas del presidente...

Presidente.—Si los abogados defensores quieren interrogar al testigo pueden hacerlo.

Abogado Campi.—Sabemos perfectamente que es inútil dirigir preguntas á cualquiera de los testigos...

Pero quisiera que el testigo detallase los objetos que tenia encima de su mesita de noche.

Arbulo.—Los peines, los cepillos y nada más.

Boet.—¿Recuerda el testigo si el 24 de Diciembre de 1877 por la tarde...

Arbulo.—No me acuerdo.

Boet.—¿Quién os regaló un despertador que teniais encima de la mesita...

Arbulo.—(Poniendo su ancha mano en el pecho), ninguna persona me ha regalado.

FOLLETIN.

EL ROBO DEL TOISON.

Arbulo.—Cómo nunca abrí la bolsa, no podia saber si la joya estaba en ella ó no.

Arbulo, en el cual se dice: en Venecia, le propio que cuando iba á Milan, conoci con el peso de la bolsa que el Toison existia siempre.

Arbulo.—No habiendo abierto la bolsa, nunca podia creer que el Toison estaba dentro.

Presidente.—¿Cuántas personas componian el séquito de vuestro amo?

Arbulo.—Cuatro. El amo, el vizconde, Boet y yo.

Presidente.—En Milan, ¿dónde metisteis la bolsa?

Arbulo.—En mi cuarto, apenas llegué.

Presidente.—¿Notasteis si entró alguien en vuestro cuarto?

Arbulo.—No me acuerdo.

Presidente.—¿Contó Vd. el robo á Boet?

Arbulo.—Sí, se le contó en su cuarto.

Presidente.—¿Qué contestó Boet?

Arbulo.—Que era preciso andar con mucho cuidado con los italianos...

Presidente.—¿Sabé Vd. si se alojaron en la fonda personas amigas de D. Carlos?

Arbulo.—No me acuerdo.

Presidente.—¿No habia mujeres?

Arbulo.—La única que conocí es la vieja marquesa de Nar.

Abogado Ronchetti.—Pido que esta contestacion conste en acta.

Ensenáse á Lorenzo el retrato de la Samoggy.

Arbulo.—Si me parece haberla visto en algun punto; pero no recuerdo dónde.

Presidente.—El juez instructor dice que en la fonda se albergaba, al mismo tiempo que D. Carlos, la baronesa de Samoggy.

Arbulo.—Como yo no servia á la mesa, no recuerdo quien entraba ó salia.

Presidente.—¿Cuando se descubrió el robo sospechasteis de alguien?

Arbulo.—En un principio no; pero en París, Boet me dijo que queria ir á ver á su familia, esto me hizo sospechar de él.

Presidente.—¿Por qué motivo?

Arbulo.—Porque tenia una enfermedad secreta, cosa que yo sabia por haberle comprado medicinas.



AIRES NACIONALES.

LA CONFIANZA.

¡Vamos, señor!  
Lo que le sucede al gobierno español no le sucede á ningun gobierno del mundo ni á ningun ciudadano de la tierra.  
El cree para su capote que gobierna con la confianza del país pero sea que á si propio no se quiere creer, ó sea que la vanidad le halague, ello es que necesita que los representantes de la nacion se lo digan por escrito, hablado en discursos y votado nominalmente, como si se tratara de una ley de interés general.  
Lo que es yo no entiendo eso, mas que el mentir de las estréllas.  
Porque si en realidad inspira confianza ¿por qué pide que se lo digan? Y si no la inspira ¿qué importa que lo aseguren 130 señores particulares?  
Aparte de esto yo comprenderia que la pregunta se hiciera á las oposiciones á quienes podria decirse: «Vamos á ver: echen ustedes á un lado pasiones políticas, prescindamos de escuelas, cada partidito tiene su librito: ¿inspiramos á ustedes confianza? ¿Sí ó no?»  
Pero preguntarlo á los amigos, pedir al que se le ha hecho senador, al que se le ha condecorado, al que se paga mensualmente su haber, si el que le ha otorgado la merced merece su confianza ¿qué ha de contestar?  
«¿Quién alaba á la novia?»—pregunta un refrán.  
Supongamos que yo reuniera á mi sastre, á mi barbero, á mis criados, á los que presté dinero y no me lo devuelven, á mis hijos y, en fin, á todos mis allegados y les dijera: «Amigos míos, decidme con franqueza: ¿Soy guapo? ¿Soy amable? ¿Soy generoso?» Claro que contestarian que sí, sin titubear y algunos hasta me darian vivas.  
Yo he visto gobiernos—los hemos visto todos, puesto que me refiero á la época de libertad—he visto gobiernos de quienes decian sus enemigos: «Mire usted é a gente, será avanzada, acariciará utopías, tendrá extravagancias pero, vamos, gobiernan con honradez y buena fé.»  
Pues, ahí tiene usted, esos gobiernos no pedian votos de confianza, no necesitaban pedirlos.  
Pero el gobierno actual sí, ¿por qué? Créame usted á mí; porque él sabe de sobra que no es mucha la confianza que inspira.  
Claro está que los diputados y senadores de la mayoría dirán, como ya lo han dicho, que no solo inspiran confianza estos ministros sino que no hay otros que puedan inspirar tanta y al decirlo en voz alta dirán para sus adentros:  
«¡Digo si inspiran confianza estos mocitos! Como que el día en que se vayan pierdo mi prebenda! ¿Que más confianza cabe?»  
Pero que pregunten al que vé su propiedad arrasada por la inundacion y le persigue el cobrador de contribuciones.  
Al soldado que fué á Cuba á pelear y no le han dado sus alcances.  
Al que tiene papel del Estado ó créditos contra el Tesoro.  
Al acreedor del ferro-carril del Noroeste.  
Al que ha sido visitado y espoliado por Panchaamplo ó Piripitipi.  
Al que ha comprado terrenos y hoy le anula la compra y no le devuelven el dinero que soltó.  
Al que ha sido estafado con títulos falsos.  
Al que ha visto los libros con irregularidades....  
Que pregunten á todos esos, «digan ustedes amigos, ¿les inspira confianza este gobierno?»  
¡Aquí te quiero ver escopeta! ¿Quién se juega un duro á que contestan con un no como una Catedral?  
¡Inspirar confianza á los suyos! ¡Ya lo creo! ¡No faltaba más!  
La cosa está en que nos inspire confianza á los otros.  
Yo, por ejemplo, soy uno de esos ciudadanos que á decir verdad me pasa bajo este gobierno lo que á Lope de Vega en aquel valle de pizarras: «jamás me sucedió cosa ninguna.»

Aunque parezca raro, no me han dado ninguna puñalada, no me han aumentado la contribucion, no me han dado papeles falsos.... pues bien, á mí no me inspira confianza este gobierno.  
¿Cuántos habrá por esas ciudades y por esos campos que piensen lo mismo que yo! Así es que á la proposicion de los señores senadores, que dice: «este gobierno nos inspira confianza,» podemos contestar: «pues á nosotros no.»  
Vamos á ver ¿Cómo se arregla esto?  
Pero esos padres de la patria son ¡asi! si en vez de complacer al gobierno quisieran complacer al país, cuando los ministros les dicen «digan ustedes que inspiramos confianza,» ¡contestarian: «pues inspírenla ustedes y en paz.»  
Porque supongamos que al día siguiente de esa declaracion cae el gobierno envuelto en irregularidades, ¿dónde está la confianza?  
¿Qué no puede suceder?  
¡Vaya vaya! Yo he visto decir á un médico á la familia de un enfermo: «Pierdan ustedes cuidado y no llegar á la calle sin que el otro estuviera difunto.»  
Y en cuanto al gobierno actual.... «¡Pierdan ustedes cuidado!»  
ANDRES CORZUELO.

CORREO DE AYER.

Madrid 26.  
—Segun se decía ayer, no han de pasar muchos dias sin que una parte de los moderados históricos se presente al señor conde de Puñonrostro, manifestándole que están dispuestos á engrosar las filas del partido conservador-liberal, pues entienden que la situacion presidida por el señor Cánovas del Castillo representa hoy casi todos sus principios políticos. Se habla tambien del ex-ministro Sr. Marfori, que en breve ha de presentar al jefe del gabinete varias adhesiones de algunos históricos.  
—Hasta la próxima semana no volverán los ministros á reunirse en Consejo.  
Créese que éste se celebrará el lunes, y que el mismo día ó el lunes saldrá el señor Cánovas para Santa Agueda.  
—Por una casualidad curiosa van á encontrarse en Panticosa los siguientes personajes de la fusion: Sagasta, Riquelme, Prendergast y La Portilla.  
—Como dijimos hace dias, algunas de las bases de Instruccion pública discutidas en el Consejo de este ramo y presentadas por el Sr. Lasala á la aprobacion del de ministros, se aplicarán por decretos.  
Hé aquí las mas principales reformas.  
«Segunda enseñanza.»—Se exigen mas materias para el exámen de ingreso, y se aumentan las asignaturas de francés, inglés ó alemán, refundiéndose la psicología é higiene en la historia natural.  
El bachillerato se hará en cinco años.  
«Facultad de ciencias.»—Se divide en tres secciones que serán fisico-matemáticas, fisico químicas y fisico-naturales.  
Los estudios comunes á las tres secciones se harán en dos cursos y los especiales á cada una en tres cuando menos.  
«Facultad de medicina.»—Se suprime el preparatorio, refundiéndolo en los estudios de la licenciatura que se hará en seis años.  
«Facultad de farmacia.»—Se hará en cinco años, refundiéndose tambien el preparatorio.  
«Facultad de filosofia.»—No hay reformas en ella.  
«Facultad de derecho.»—Se refunde tambien el preparatorio. Se aumenta un curso de derecho civil español, suprimiéndose el de ampliacion.  
—En la Presidencia del Consejo se recibió ayer un telegrama del capitán general de Filipinas, contestando á otro que le habia remitido el Sr. Cánovas, en el que aquella autoridad le dá gracias por las seguridades de apoyo y autorizaciones que el gobierno le ha concedido para resolver las cuestiones del momento.  
El general Primo de Rivera manifiesta que no se habian sentido nuevos temblores de tierra desde su telegrama en que anunciaba el hundimiento del convento de Guadalupe.  
—No es exacto, segun afirman sus amigos, que el general Martínez Campos se proponga hacer expedicion alguna á San

Sebastian, porque, aunque tiene pedida licencia para viajar, no se propone hacer uso de ella.

PARTES TELEGRÁFICAS.

Paris 21.  
El viaje del gobierno á Cherburgo no se verificará hasta despues que terminen las elecciones de los consejos generales.  
El municipio de aquella localidad ha votado 40.000 francos para las fiestas.  
Ha corrido el rumor de que S. M. el Rey de Italia ha sido víctima de un atentado en su viaje de Roma á Nápoles.  
La noticia no tiene el menor fundamento.  
Londres 24.  
En la Cámara de los Comunes, el señor Gladstone ha declarado que era imposible fijar en este momento el carácter de la inteligencia de las grandes potencias.  
Ha firmado que la inteligencia merecia toda confianza, y que sin ella no se conseguiria ningun resultado satisfactorio para los intereses, el honor y la seguridad de Europa y de la Turquía.  
El ministro ha añadido que la situacion actual no se podia tolerar por mas tiempo.  
Berlin 24.  
El gobierno alemán ha participado á las grandes potencias que se halla dispuesto á tomar parte en la demostracion naval contra Turquía.  
Lisboa 24.  
Hoy se ha celebrado en esta capital el aniversario del establecimiento del régimen constitucional, con arreglo al programa de los años anteriores.  
Washington 25.  
El gobierno de los Estados-Unidos mandó abrir una informacion sobre el hecho de que una fragata española hizo un disparo sobre un buque americano en las aguas de Cabul.  
La informacion fué encargada al almirante americano Wyman, el cual se viene ocupando desde entonces en esta cuestion.  
Wyman en su informacion hace constar que las autoridades cubanas darán pruebas mas que suficientes para probar que los buques americanos no estaban menos de una legua de la costa, cuando el vapor español hizo un disparo de cañon contra uno de ellos.  
Wyman añade, que las mismas autoridades cubanas desmentirán la intencion de todo ultraje premeditado por parte del pabellon americano, ó todo acto contrario al uso entre naciones civilizadas.  
A pesar de estas conclusiones, Wyman terminará brevemente su informacion, la cual deberá ser detenidamente examinada por los gobiernos de los Estados-Unidos y de España, entre los cuales se han cambiado notas con este motivo.  
San Petersburgo 25.  
El tribunal militar de Kiéff dictará mañana su fallo á 21 individuos acusados como fundadores de una asociacion nihilista.  
Viena 25.  
El periodico *La Nueva Prensa libre* publica un despacho de Constantinopla anunciando que el gobierno otomano ha contestado ayer á la nota colectiva de las potencias.  
Dice que Turquía se niega decididamente á aceptar las fronteras establecidas por la conferencia de Berlin.  
Añade que la Puerta declara que se halla dispuesta á negociar la rectificacion de fronteras, pero excluyendo á Janina, Metzovo y Larissa.

CORREO DE HOY.

Madrid 27.  
En un telegrama oficial de la Habana se dice que las tropas han muerto á dos de los expedicionarios que desembarcaron con Calixto Garcia, haciendo un prisionero.  
—El Sr. Balaguer es muy obsequiado en Valencia.  
—Ha regresado el Sr. Cánovas.  
Las contestaciones de los comités constitucionales son favorables á la abstencion.  
El obispo de Almería ha ofrecido amparo y proteccion á los jesuitas espulsados de Francia.

La comision del Ayuntamiento de Barcelona ha conferenciado con el ministro de la Gobernacion.

—Guillermo y Maceo, que se encuentran en la actualidad en Cádiz, serán destinados á otros puntos.  
Se confirma la noticia de que el sábado por la noche la Corte regresará á Madrid.  
La *Gaceta* publica 35 Reales decretos relativos á cambios del personal del ministerio de Hacienda.  
Madrid 27 de julio.  
Se ha recibido en el ministerio de Estado un despacho anunciando que la Compañía del ferro carril portugués del Norte y Este ha comprado por 95 millones el ferro-carril de Madrid á Malpartido, calculando que se inaugurará dentro de diez meses la linea directa de Madrid á Lisboa por Cáceres y Malpartida que facilitará el viaje de Madrid á Lisboa en diez y ocho horas.  
Un telegrama de ayer de Cuba recibido en Madrid anoche, participa que la columna mandada por el comandante de Antequera dió muerte en las inmediaciones de Rio Nabax, al titulado brigadier Pepillo Medina y al coronel africano Johnson, presentándose otro cabecilla y algunos insurrectos armados.  
Los deportados cubanos que se enganan condenados á presidio se ha acordado conducirlos todos á las islas Chafarinas.  
Madrid miércoles 28 de julio.  
La *Gaceta* publica la ley concediendo á la Compañía del ferro-carril de Mérida á Sevilla dos años de próroga; los Reales decretos disponiendo que cese el señor Magriña en el cargo de comisario de Agricultura de Tarragona y nombrando en su reemplazo á D. Antonio Pascual; admitiendo la dimision al señor Candau de la presidencia del Consejo de Agricultura y nombrando en su reemplazo al conde Toreno; jubilando al magistrado de Barcelona señor Martínez Fullera y nombrando al juez de primera instancia de Madrid señor Roldán para sustituirle y otros nombramientos; restableciendo el reglamento de ascensos de 1866; dando varias disposiciones á los jefes de las cajas de reclutas mandando cumplir el convenio telegráfico ajustado con Francia en 1869, y autorizando á la Compañía de ferro-carril del Mediodía para modificar sus estatutos en caso de comprar la linea de Badajoz.  
**D. PEDRO JOSE GARCIA Y OLIVER**  
HA FALLECIDO.  
(Q. G. E.)  
Su desconsolada esposa, hijos, madre política, tíos, primos, hermanos políticos y demás parientes, ruegan á los amigos y conocidos á quienes por olvido no se haya pasado aviso se sirvan encomendar á Dios el alma del finado y asistir á las exequias que por su eterno descanso, se celebrarán en la Iglesia de Santa Eulalia, el viérnes 30 del corriente á las diez y media de la mañana.  
*El duelo se despide en la iglesia.*  
**TELEGRAMAS PARTICULARES.**  
Madrid 28 á las 5 t.  
(Recibido á las 8'44 n.)  
La corte ha aplazado su regreso hasta el ocho de agosto.  
Muchos fusionistas se abstendrán en las elecciones.  
Interior, 19'35.  
Exterior, falta.  
Bonos, 96'75.  
**ULTIMAS COTIZACIONES.**  
Madrid, 3 p 19'35.  
Barcelona, 19'30.  
Palma, 19'30.  
Paris, 18'06.  
Colonias, 122.  
Ferro-carriles, Nortes, 68'50.  
IMPRENTA DE B. ROTGER.

GULTOS SAGRADOS.

Dia 30.

Sros. ABDON Y SENEN, MARTIRES, BEATO MANES HERMANO DE STO. DOMINGO DE GUZMAN, CONF. Y STA. DONATILA, VGEN. Y MTR.

El Jubileo de cuarenta horas se gana en Montesion, exposicion a las siete. Por la tarde a las siete habra, rosario, oracion y sermon, concluyendo con la estacion y reserva de S. D. M. En Sta. Magdalena a las nueve misa mayor solemne.

CAMBIO MALLORQUIN.

La Junta de Gobierno, debidamente autorizada por la General de esta Compania, ha acordado repartir a los Señores accionistas, a cuenta de beneficios del presente ejercicio, la cantidad de diez pesetas por accion, cuyo pago se verificara los lunes, miercoles y viernas, a contar desde el dia 19 del corriente. Palma 13 de Julio de 1880.—P. A. de la J. de G.—El Secretario, Antonio Valenti.

A voluntad de su dueño se vende tanto en junto como en lotes, la casa y jardin de la calle de Caldes señalada con el núm. 3. En la misma informaran de las condiciones de la venta.

HARINERA BALEAR.

Se anuncia a los señores accionistas que esta Junta de Gobierno ha dispuesto el pago de un cuarto dividendo pasivo, consistente en el diez por ciento del valor nominal de cada accion ó sean 50 pesetas, las cuales deberan satisfacerse en el local que ocupan las oficinas de esta Sociedad (calle de Palacio, número 65), de diez a una, desde el 1.º al 30 del próximo Julio. Palma 25 Mayo de 1880.—Por la Harinera Balear.—El Vocal de turno, Antonio Bennassar.

SOCIEDAD DEL ALUMBRADO POR GAS.

A tenor de lo que previenen los Estatutos se convoca a los Sres. Accionistas para la Junta General ordinaria que debe tener lugar el dia 1.º de Agosto próximo a las doce de su mañana, en el local que ocupan sus oficinas. Palma 14 de Julio de 1880.—P. A. de la J. de G.—Jacinto Feliu y Ferrá, vocal secretario.

FERRO-CARRIL DE ALARO.

Por acuerdo de la Junta administrativa, queda abierto el pago del primer dividendo pasivo, de las acciones de la sociedad, importante cincuenta pesetas por accion, que se hara efectivo dentro de treinta dias, a contar desde el 20 de los corrientes hasta el 19 de Agosto inmediato, en las oficinas del «Crédito Balear.» Palma 5 de Julio de 1880.—El Presidente, Juan Palou del Reguer.

Esta para alquilar la casa calle de la Recoria sin número la que sirve de café titulado Can Ram ó sea de Balaguer se avistará con su dueño que vive en la misma casa en Inca.

EMPRESA MARITIMA A VAPOR.

Se convoca a los señores Coparticipes para la Junta General ordinaria que tendrá lugar el dia 30 de los corrientes a las once de su mañana, en el despacho de dicha Empresa, para someter a su aprobacion las operaciones de la Empresa y resolver lo que proceda acerca de una proposicion presentada por varios coparticipes. Palma 16 Julio de 1880.—El Presidente de la Comision Inspectorá, Gregorio Oliver.

En la calle de Cofradia núm. 11 hay unos entresuelos para alquilar de mucha pazacidad con agua a grifo y un jardin. En el principal daran razon.

CENTRO FARMACEUTICO.

El dia 31 del presente mes a las doce de su mañana se procederá ante la Junta de Gobierno, en el domicilio de esta Sociedad Harina 34 y 36, al sorteo de las cinco obligaciones que deben amortizarse segun las bases de su emision. Lo que se anuncia para conocimiento de los tenedores de obligaciones por si desean presenciar el acto. Palma 23 de Julio de 1880.—Pedro Estelrich.

LA VIDRIERA BALEAR.

A tenor del artículo 19 de los Estatutos de esta S. ciudad se convoca a sus accionistas a junta general ordinaria, para el dia 29 del presente a las 7 y media de la noche en casa de D. Cayetano Forteza Rey, calle de Jaime II, núm. 50 a fin de someter a la aprobacion de la misma las operaciones de dicha sociedad. Palma 20 Julio de 1880.—P. A. de la J. D.—El Administrador Secretario, Antonio Oliver.

M. ARMAND.

Enseña a leer, escribir y hablar francés en tres meses.

Teneduria de Libros en un mes (partida doble) calle Apuntadores núm. 16, piso 1.º

SUCURSAL DEL BANCO DE ESPAÑA.

Por acuerdo de esta Direccion las horas de despacho al público desde 1.º de Agosto próximo, serán desde las 8 a las 12 de la mañana, hasta nueva disposicion. Palma 27 Julio de 1880.—El Oficial Secretario, Emilio Figueras.

Están para alquilar unas casas que reunen toda clase de comodidades, situadas en el término de esta Ciudad, y punto de nominado «Es Seca de la Real,» conocidas con el nombre de «Se Compredore.» Darán razon en la calle de Santo Domingo núm. 40.

En la calle de la Marina núm. 58 hay un segundo y un tercer piso para alquilar, con cuatro cuartos dormitorios, porche y terrado.

¿POR QUE COSER A MANO?



ACUDID A JAIME II, NUM. 4 Palma de Mallorca

10 reales semanales

sin entrada, ni aumento, ni adelanto alguno, se adquiere cualquier modelo de las legítimas máquinas para coser de LA COMPANIA FABRIL SINGER

DE NUEVA YORK

EN TODAS LAS CAPITALES DE PROVINCIA. JAIME II, NUM. 4

Naipes

Desde el mismo precio de 4 céntimos hasta 3 rs. baraja se hallan de venta, en la calle de Palacio—4—frente a la Diputacion.

Muebles de Viena.

Grande, variado y económico surtido en el almacén de muebles y tapicería de BERNARDO OBRADOR (Plaza de Cort.)

En vista de lo mucho que se ha generalizado el uso de estos Muebles de Viena entregados y atendiendo a la preferencia que obtienen por su elegancia, buen gusto y ventajosos precios, el Señor Obrador ha encargado y acaba de recibir directamente de los fabricantes vieneses una gran remesa de estos muebles, llamando la atencion del público sobre los siguientes precios a que puede realizarlos, por haber obtenido el a su vez dichos muebles en condiciones económicas, gracias a la gran importancia del público.

Sofás enrejillados de palo-santo, caoba, haya y nogal de 45 pesetas en adelante. Sillones id. id. desde 20 pesetas. Balancines mecederas id. id. desde 20 a 60 pesetas.

Sillas id. de forma nueva, negras, de caoba, nogal y blancas, al bajo precio de 8 pesetas una.

Gran coleccion de lavabos, mesas redondas y de comedor, tocadores perchas y otros muebles, todos de Viena, a precios igualmente baratos. Abundante surtido de sofás, balancines, sillones y sillas, tra-bajo del pais, que se recomienda por su notable baratura.

Para que pueda el público convencerse de tan notables ventajas sobre los precios hasta ahora existentes, se le invita a visitar el mencionado almacén de muebles. (Plaza de Cort.)

Letrinas.

En la plaza de San Antonio, núm. 34, se encargan de vaciarlas a precios convencionales.

PILDORAS HOLLOWAY



Mediante este excelente remedio, las obstrucciones de todo género, ya sean las que afligen la juventud ó la muger en su edad crítica, desaparecen radicalmente, y las personas pálidas ó de color enfermizo recobran la mas perfecta salud gracias a las célebres Píldoras Holloway, cuyas propiedades curativas, introduciéndose en el fluido vital, lo limpian de toda clase de humores que pudiesen contribuir a su impureza. Ningun medicamento opera con tanta eficacia como estas Píldoras, las cuales curan con prontitud los desórdenes del hígado y del estomago, alejando toda acidez perjudicial y restituyendo al hígado su accion natural.

Los primeros síntomas de toda enfermedad deben dominarse por medio de un medicamento cual estas célebres Píldoras, que obrando con suavidad, purifiquen la sangre é impida el desarrollo de una enfermedad peligrosa.

UNGUENTO HOLLOWAY

Este célebre Ungüento que ha sido adoptado en los principales hospitales de Europa para curar las ulceraciones y afecciones cutáneas en general, des- pliega sus facultades curativas con rapidez y sin ocasionar dolor alguno. Las erupciones de toda clase, las llagas, los tumores, las afecciones escrófulosas de toda especie, los absesos, las heridas antiguas así como las inflamaciones y supuraciones de todo género, ya sean del cutis, glándulas ó músculos, pueden curarse radicalmente por medio de este maravilloso bálsamo. Las personas que padecen afecciones del corazon ó que sufren de constipados, toses ó bronquitis, pueden librarse pronto de estas dolencias apelando a las maravillosas virtudes del Ungüento Holloway.

Para asegurar la curacion rápida y permanente de las enfermedades, conviene siempre que se tomen las Píldoras al mismo tiempo que se emplea el Ungüento. Amplias instrucciones en español relativas al uso de dichos medicamentos envuelven las cajas de Píldoras y botes de Ungüento.

Se venden en las principales farmacias del mundo entero y en el establecimiento central del Profesor Holloway, 533, Oxford-street, Londres.

Colegio de Santa Teresa situado en el Caserio de Pont d'Inca.

Agradecidos al favor siempre creciente que el público ha dispensado a nuestro Establecimiento, y deseando corresponder de un modo tan digno como útil no hemos reparado en gastos ni sacrificios de ningun género para mejorar los ramos de enseñanza en el mismo establecimiento y plantear al propio tiempo algunos estudios de aplicacion de los que más satisfacen las necesidades del pais.

Desde 1.º de octubre próximo se abrirá una clase de Teneduria de libros y especialmente de contabilidad agricola y otra de nociones teórico-prácticas de Agricultura destinada especialmente para los hijos de labradores a quienes se procurará inculcar los principios más elementales de la ciencia y los más necesarios para estirpar los errores y preocupaciones que impiden el rápido progreso de nuestra agricultura.

Para que los consejos teóricos vayan acompañados de una práctica racional nos hemos procurado una porcion de terreno de las mejores condiciones que nos ha sido posible para llenar el objeto.

Asi mismo se les enseñará prácticamente a levantar el plano de un terreno, por medio de la escuadra de agrimensor.

Conociendo también la necesidad que tienen del conocimiento y uso de ciertos instrumentos los alumnos que se dedican a otras carreras como ingenieros civiles y militares, arquitectos y otras analogas, se ha provisto el establecimiento de todos los más necesarios como son Teodolito, Grafómetro, Pantómetro, Brunjula y Niveles, sus operaciones en el campo consistirán en el levantamiento de planos por medio de la Trigonometría, dada una base, y por otros métodos, y trasladarlos sobre el papel. Nivelación simple y compuesta, cuyo manejo práctico les facilitará mucho la comprensión de la teoría cuando se vean en el caso de hacer sérios estudios en las escuelas superiores.

Para completar estos conocimientos habrá igualmente una clase de nociones de Geometría descriptiva y principios de Arquitectura práctica, que comprenderá la proyeccion del plano de un edificio bajo escala, dibujarlo, y formar su presupuesto. Tirada de arcos y bóvedas, bajo escala, y labrarlos con yeso.

No dudamos que el público continuará dispensándonos su proteccion con la cual consideraremos muy recompensados los sacrificios que nos hemos impuesto. Pont d'Inca 27 de Junio de 1880.

El Director: LORENZO CRUELLAS.

DICCIONARI Mallorqui-Castellá

Ordenat en vista de tots els qui s'han publicat fins es dia d'avuy, considerablement aumentat ab totas sas lletres d'us modern y antic que no s'troban en ningun d'ells, contenguent sas paraulas mes usuals de sa lengua catalana, valenciana, y antigua llemosina; totas sas locals y particulars de sas illas de Menorca é Ivissa; sas de ciencias, arts, oficis, professions, comers, náutica, industria y agricultura; sas estrangeras adoptadas y sas de castellá, admesas en sas conversaciones y literatura balear, ab sas respectivas definicions, acepciones, significat y correspondencia castellana.

A pesar de sa bondat de sedicció y dels grans gastos que ocasiona; y a fi de que se classe menos acomodada puga poseir un libre de tanta utilitat, es preu de cada entrega será tan sòls de 3 cuartillos de real en tota España.

PUNTS DE SUSCRIPCIO. Palma.—A sa llibreria d' en Bartomeu Rotger, carrer de Palacio, núm. 4, devatr sa Diputació provincial, ahont se dirigiran sas peticions y reclamacions.

Hay para alquilar: un entresuelo que reúne las comodidades apetecibles, calle de Morey núm. 8. Informaran en la libreria de Guasp.

En la calle de la Marina núm. 58 hay un primer, un segundo y un tercer piso para alquilar. El primero y segundo tienen cuatro cuartos dormitorios y el tercero tiene tres. Los tres pisos con su correspondiente porche y terrado.

Cambio de domicilio.

El Sr. Casanovas pone en conocimiento de sus numerosos y antiguos parroquianos y del público todo que ha trasladado su establecimiento de peluqueria y perfumeria a la calle de la Cadena, núm. 6.

Al ofrecerles esmerado servicio y un surtido completo de cuanto en el ramo de perfumeria se ha inventado de más delicado y exquisito, pretende corresponder al siempre creciente favor que le han dispensado y al cual no sabe de qué modo corresponder, como no sea mejorando, segun lo ha hecho, las condiciones del local, ampliando el surtido de todo lo concerniente al tocador y no vaciando en introducir notables rebajas en los precios de los artículos que expende, merced a ciertas combinaciones que le permiten expenderlos con inuitada economía.

El público encontrará en su establecimiento, pues, cuantos objetos se conocen en dicho ramo ó que tengan relacion con el adorno de la persona, sea del sexo que fuere, y lo mismo en el salon de peluqueria, en donde se continuará sirviendo con la elegancia, esmero y pulcritud, que desde antiguo tiene acreditados.

A quien convenga.

Maletas a precios de fábrica. Las hay en la libreria de esta imprenta.

PERFUMERIA DEL ORIENTE

DE JOSE POMAR, calle de Jaime II, número 99. En este antiguo y acreditado establecimiento se ha recibido últimamente un grande y variado surtido de abanicos de todas clases desde 1 real a 260 rs., vendiéndolos a precios de fábrica.